



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL TAMBO -CAUCA
CÓDIGO No. 192564'89001

Buzón electrónico: j01prmtambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto: No. 054
Radicación: 2023-00014-00
Proceso: ACCIÓN DE TUTELA
Accionante: LAURA MALERLY LÓPEZ LOAIZA
Accionado: ESTACIÓN DE POLICÍA DE EL TAMBO -CAUCA
Vinculado: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD "EPCAMSCASPY"

A fin de evitar nulidades dentro de la presente acción de tutela, y teniendo en cuenta la respuesta de la ESTACIÓN DE POLICÍA DE EL TAMBO - CAUCA, se hace necesario vincular al ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYÁN, a la presente acción de tutela, para que se pronuncie sobre la competencia que tiene con el señor DILAN CUELLAR TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.012.356.905, quien se encuentra detenido mediante orden de encarcelación No. 049 del 31 de octubre de 2022, emitida por este Despacho. Para lo cual,

SE RESUELVE:

1°. Vincular al ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYÁN, con el objeto de que, en ejercicio de su derecho de defensa, informe y/o explique todo lo relacionado con los antecedentes que motivan la presente acción, y para que se pronuncie sobre los hechos en que ella se funda, remítasele copia de la acción de tutela, sus anexos, el auto admisorio, contestación de la entidad accionada y de este proveído.

2°. Señalar como plaza para cumplir con el anterior requerimiento, el término de un (1) día, siguiente a la notificación personal y/o recibo de la correspondiente comunicación.

NOTIFÍQUESE

Ana Cecilia Vargas Chilito
ANA CECILIA VARGAS CHILITO
JUEZ